



Acta Diputación Permanente No. 53 agosto 13, 2021

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las nueve horas con treinta minutos, del trece de agosto del dos mil veintiuno, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Marite Hernández Correa, Martín Juárez Córdova, y Vianey Montes Colunga. Rubén Guajardo Barrera, retardo. Mario Lárraga Delgado, falta. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 52, 6 agosto 2021, aprobada por unanimidad. Correspondencia. Oficio 51, Comisión Justicia, 30 julio presente año, recibido 2 agosto mismo año, solicita prórroga iniciativas turnos: 5195; 5198; 5200; 5223; 5225; 5226; 5242; 5248; 5254; 5263; 5272; 5290; 5291; 5293; 5295; 5392; y 5400, LXII Legislatura: se otorga como 2ª; y la turno 5254 se aprobó improcedente en Sesión Ordinaria el 29 de abril. Oficio 43, Comisión Puntos Constitucionales, 26 julio año en curso, recibido 2 agosto mismo año, pide prórroga iniciativas turnos: 5183; 5199; 5228; 5230; 5257; 5357; 5363; 5365; 5394; y 5391, LXII Legislatura: se otorga como 2ª. Oficio 4206, STJE, 19 julio presente año, recibido 3 agosto mismo año, notifica dio posesión a Magistrado Armando Rafael Oviedo Ábrego: a comisiones de, Justicia; y Gobernación. Oficio 4204, STJE, 19 julio año en curso, recibido 3 agosto mismo año, notifica dio posesión a Magistrada María América Díaz Onofre: a comisiones de, Justicia; y Gobernación. Oficio 4209, STJE, 19 julio presente año, recibido 3 agosto mismo año, notifica dio posesión a Magistrada Silvia Torres Sánchez: a comisiones de, Justicia; y Gobernación. Oficio 393, Conalep, 3 agosto año en curso, recibido 5 mismo mes y año,



Acta Diputación Permanente No. 53 agosto 13, 2021

solicita estado que guarda petición baja de bienes muebles inservibles: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado. Oficio 138, CEDH, contralora interna, 3 agosto año en curso, recibido 4 mismo mes y año, solicita certificación dictamen comisiones, Justicia; y Gobernación, que desahoga asunto 6932: acuse de recibo; con copia a las comisiones de, Justicia; y Gobernación. Oficio 6, organismo agua Charcas, 30 junio presente año, recibido 3 agosto mismo año, reportes financieros 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 88, organismo agua Tanquián de Escobedo, 20 julio año en curso, recibido 3 agosto mismo año, estados financieros abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 300, organismo agua Villa de Reyes, 3 agosto presente año, información contable y presupuestaria 1er, y 2° trimestres: a Comisión de Vigilancia. Oficio 171, organismo agua Ciudad del Maíz, 3 agosto año en curso, estados financieros 1er, y 2° trimestres: a Comisión de Vigilancia. Oficio 994, organismo agua Villa de Arista, 3 agosto año en curso, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 914, ayuntamiento Tamasopo, 3 agosto presente año, recibido 4 mismo mes y año, actas cabildo Nos. 86 a 87, 23 junio-27 julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 128, DIF Rayón, 30 julio año en curso, recibido 4 agosto mismo año, cuenta pública enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 129, DIF Rayón, 30 julio presente año, recibido 4 agosto mismo año, cuenta pública abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 89, presidente San Martín Chalchicuatla, 12 julio presente año, recibido 5 agosto mismo año, acta cabildo No. 116 aprobación corte caja y estados financieros abril-mayo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 88, presidente San Martín Chalchicuatla, 12 julio año en curso, recibido 5 agosto



Acta Diputación Permanente No. 53 agosto 13, 2021

mismo año, acta cabildo No. 116, aprobación corte caja y estados financieros junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 92, presidente San Martín Chalchicuautla, 12 julio presente año, recibido 5 agosto mismo año, actas cabildo Nos. 107 a 115, sesiones 9 abril-28 junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 864, presidente Matehuala, 28 junio año en curso, recibido 5 agosto mismo año, aprobación minuta reforma artículo 58 Constitución Local: engrosar. Oficio 862, ayuntamiento Matehuala, 28 junio presente año, recibido 5 agosto mismo año, respuesta a exhorto turno 3338: notificar a integrantes Legislatura. Oficio 297, DIF Villa de Guadalupe, 15 julio presente año, recibido 6 agosto mismo año, cuenta pública 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 19, DIF Villa de Guadalupe, contralor interno, 6 julio año en curso, recibido 6 agosto mismo año, dictamen estados financieros junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 205, ayuntamiento Coxcatlán, 9 julio año en curso, recibido 6 agosto mismo año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio. 884, ayuntamiento Coxcatlán, 28 julio presente año, recibido 6 agosto mismo año, acta cabildo sesión ordinaria 70: a Comisión de Vigilancia. Oficio 913, ayuntamiento Coxcatlán, 4 agosto año en curso, recibido 6 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 77: a Comisión de Vigilancia. Oficio 895, ayuntamiento Coxcatlán, 28 julio presente año, recibido 6 agosto mismo año, acta cabildo sesión ordinaria 74: a Comisión de Vigilancia. Oficio 886, ayuntamiento Coxcatlán, 28 julio año en curso, recibido 6 agosto mismo año, acta cabildo sesión ordinaria 76: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, presidente Villa de Guadalupe, 23 julio presente año, recibido 6 agosto mismo año, notifica integración comisiones entrega y enlace: a Comisión de Vigilancia. Oficio 119, presidente Villa de



Acta Diputación Permanente No. 53 agosto 13, 2021

Guadalupe, 3 agosto año en curso, recibido 6 mismo mes y año, informe financiero 2º trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 140, ayuntamiento Mexquitic de Carmona, 2 agosto presente año, recibido 10 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia, Oficio 368, ayuntamiento Matehuala, 10 agosto año en curso, estados financieros julio armonizados: a Comisión de Vigilancia. Oficio 917, ayuntamiento Coxcatlán, 9 agosto presente año, recibido 10 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 78: a Comisión de Vigilancia. Oficio 120, ayuntamiento Coxcatlán, 6 agosto año en curso, recibido 10 mismo mes y año, informa estado bienes muebles e inmuebles: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 94, ayuntamiento Tancanhuitz, 6 agosto presente año, recibido 10 mismo mes y año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio. 4, Cámara Senadores, 30 julio año en curso, recibido 5 agosto mismo año, instalación 1er periodo sesiones extraordinarias 2º receso 3er año: archívese. Oficio 127, Congreso Querétaro, 2 julio año en curso, recibido 6 agosto mismo año, exhorto a Congreso Unión legislar en materia protección a maternidad y paternidad: a comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Escrito, Ileana Fabiola Filio Rivera, San Luis Potosí, 2 agosto presente año, recibido 5 mismo mes y año, avisa reincorporación a comisión selección sistema estatal anticorrupción: a Comisión de Gobernación. Cómputo votos de ayuntamientos; y declaratoria de aprobación Minuta que reforma artículo 58 de la Constitución Local, materia: informe que rinda quien presida la Directiva del Congreso del Estado, se lleve a cabo en primera quincena de septiembre del año que corresponda; la Presidenta de la Diputación



Acta Diputación Permanente No. 53 agosto 13, 2021

Permanente notificó que se recibieron veintiséis actas certificadas de cabildo con voto a favor, siendo los ayuntamientos que la aprobaron: Ahualulco del Sonido 13; Alaquines; Aquismón; Axtla de Terrazas; Cárdenas; Cedral; Cerritos; Cerro de San Pedro; Charcas; Ciudad del Maíz; Ciudad Fernández; Ciudad Valles; El Naranjo; Huehuetlán; Lagunillas; Matehuala; Rayón; Rioverde; Salinas; San Luis Potosí; San Nicolás Tolentino; Santa Catarina; Tampamolón Corona; Vanegas; Venado; y Villa de la Paz; por tanto, formula la siguiente: Declaratoria. “El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en ejercicio de la facultad que le confiere la parte aplicable del párrafo tercero del artículo 138 de la Constitución Política del Estado, previa aprobación realizada el 14 de mayo del 2021, así como de veintiséis honorables ayuntamientos de la Entidad, puntualiza que ha transcurrido el tiempo legal respectivo para que el resto de los ayuntamientos se pronunciara; en tal virtud, se declara REFORMADO el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí”; remítase su expediente al Ejecutivo del Estado, con la certificación de los votos de los veintiséis cabildos, para sus efectos constitucionales. Convocatoria Décimo Sexto Periodo Extraordinario; sin discusión, con 5 votos a favor se aprobó por unanimidad celebrar el Décimo Sexto Periodo Extraordinario con lo siguiente: Único. Dictamen con Proyecto de Decreto, que propone elegir Magistrada o Magistrado Supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado, para el periodo comprendido del 16 de octubre del 2017 al 15 de octubre de 2023, en los términos del artículo 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, y conforme los



Acta Diputación Permanente No. 53 agosto 13, 2021

lineamientos indicados en la ejecutoria de amparo en revisión 237/2019 del índice del Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Noveno Circuito; se ordenó remitir de inmediato la Minuta al Ejecutivo para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”; y se citó a sesiones presenciales: Solemne de Apertura; Extraordinaria; y Solemne de Clausura, el martes 17 de los corrientes a partir de las 10:00 horas. Asuntos Generales. No hubo. Concluido el orden del día se citó a Sesión de la Diputación Permanente, presencial, el jueves 19 de agosto del año en curso a las 9:30 horas. Finalizó la sesión a las nueve horas con cincuenta minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente

Presidenta
Diputada
Vianey
Montes Colunga

Secretario
Diputado
Martín
Juárez Córdova